

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 12⁵⁰ pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Nombramiento y dimisión

Madrid 18 16'15.

El Conde nos ha manifestado que ha firmado dos reales decretos nombrando Fiscal del Tribunal Supremo á D. Martín Rosales y Gobernador de Canarias, á D. Tomás Torres Guerrero.

Hablándonos de la dimisión del Sr. Portela dijimos que hace un mes la presentó; pero se negó á admitirla y que hoy, en vista de su negativa al despachar los asuntos se la admitió.

Las compañías eléctricas

Refiriéndose á la confabulación de las compañías eléctricas aseguró que el gobierno les obligaría á respetar la ley sin borrar el Código de Justicia.

Romances al campo

El Presidente nos ha manifestado que los próximos días de jueves y viernes santo, los pasará en el campo.

El asunto Queraltó

Aludió el Presidente á la actual campaña de difamación de la prensa extranjera con motivo de la cuestión Queraltó.

Dijimos que se trata por muchos de presentar esta campaña como una continuación de la de Ferrer, pero que estaba prevenido para evitarlo el Gobierno.

Agregó que el Gobierno precisamente podía indultar á Queraltó de la pena de ocho años á que ha sido condenado por injuria y calumnia; pero le ponía como condición lo pidiese él á lo cual se niega.

La supresión del catecismo

Hizimos presente Romanones que eran innumerables los telegramas recibidos de toda España protestando del anunciado proyecto sobre enseñanza neutra, que tan hondamente preocupa á la opinión.

Conferencia

La tuvo esta mañana con el Presidente del Consejo el Alcalde de Barcelona.

En ella se trató del asunto de las aguas.

Palacio-Valdés.

Una Página de Historia Contemporánea

La política española durante el mes de Enero

Visita de Azcárate á Palacio

VI

Cuando parecía que la tranquilidad iba á reinar de nuevo en los espíritus, agitados por los acontecimientos de los últimos días, un inesperado suceso vino á retardar por algún tiempo el renacimiento de la calma.

Ya en la tarde anterior había dado mucho de que hablar la repentina é inexplicable marcha del Presidente del Consejo á Palacio y su extensa conferencia con el Rey, que muchos interpretaron como señal de que había surgido alguna dificultad en el seno del gabinete; pero en la mañana del 14, primero Miró y luego el Ministro de la Gobernación se encargaron de despejar la incógnita, poniendo á los periodistas sobre la pista de lo que iba á ocurrir.

A las seis menos diez llegó Azcárate á Palacio, permaneció conferenciando con el Rey hora y media justa y á la salida dijo, contestando á las

preguntas que se le hicieron: «Salgo tan republicano como entré.»

En la conversación se trataron muchos asuntos de orden social, político y aun militar. Azcárate en sus declaraciones, publicadas por *El País*, expuso lo que dijo al Monarca, pero nada de lo que éste le manifestó á él, pues, aun en lo relativo á si debían ser llamados á las consultas los personajes no monárquicos, la intervención del Rey se limitó á una pregunta, que Azcárate contestó afirmativamente; siendo las impresiones de éste sobre el espíritu tolerante del Monarca en materias religiosas y sobre las facilidades que los liberales habían de encontrar en él para gobernar democráticamente, tan personales como sus apreciaciones sobre su inteligencia, su llaneza y sus conocimientos diversos especialmente en cuestiones sociales y militares.

Esta visita de Azcárate á Palacio, que siempre hubiese tenido transcendencia, por que no en vano era el jefe de la Conjuración republicano-socialista, la tenía extrema en aquellos momentos, por las circunstancias de que aparecía rodeada, ya que no había ido á hacer declaraciones monárquicas.

Pendiente de la resolución de la Corona el pleito entablado por los conservadores al denunciar al país las promiscuidades corruptoras de liberales y republicanos, la llamada de Azcárate á Palacio tenía todas las apariencias de una respuesta á la actitud del partido acudillado por Maura.

Nadie ignora, que aquel mismo día fueron recibidos por el Rey Cajal y Cossío y que Azcárate lo fué en calidad de Presidente del Instituto de Reformas Sociales; pero todo ésto no fué más que un disfraz, que á nadie engañó, el aparato externo indispensable para la celebración de la entrevista, pues algún pretexto había de buscarse para procurar justificarla.

Y no cabe afirmar, como se dijo oficialmente, que aquella no significaba sino una exteriorización de los deseos del Monarca de conocer la marcha del Instituto dirigido por Azcárate y la opinión de tan autorizado maestro sobre los asuntos sociales, que tanto preocupan en nuestros días, pues á la perspicacia de la Corona, ó por lo menos á la de sus consejeros responsables, no podía ocultarse, que, dadas las circunstancias en que se desarrollaba la política en aquellos momentos, la llamada de Azcárate sería interpretada como contestación á los conservadores; y si se hubiera querido evitar tal interpretación, por vehementes que fuesen los deseos del Rey por conocer lo que tanto tiempo se había pasado sin saber, hubierse podido aplazar la entrevista para otra ocasión, en que no pudiese dar motivo á los juicios y comentarios que se hicieron por haberse realizado entonces.

Huelgan, por tanto, las habilidades de algunos gentes de buena voluntad, que procuran escamotear el verdadero fin de la visita, hablando de que el Rey lo era de todos los españoles, y que necesitaba por eso conocer las opiniones, juicios, ideas y pensamientos de todos sus súbditos, fuesen republicanos ó carlistas, conservadores ó liberales, socialistas ó neutros; y son también inútiles los esfuerzos de otras personas bien intencionadas que con el mismo objeto que los anteriores, dijeron que Azcárate había colgado á plena luz con la monarquía, y que no eran esas

colaboraciones, sino las sórdidas, las combatidas por los conservadores. Aquellas habilidades y estos esfuerzos no son otra cosa, que capotazos al quite, permitese el término taurino, con los que, comprendiendo toda la gravedad que entrañaba para los destinos del régimen aquella mala ocurrencia de la Corona, procuraban atenuar sus efectos, monárquicos sinceros y fervientes desligados de la disciplina de los partidos.

Se dijo por el Presidente del Consejo que la llamada de Azcárate á Palacio era de iniciativa regia, sin embargo aparece algo embrollado este punto, pues, aunque resulta muy difícil de creer, aun teniendo presentes las costumbres políticas de ciertos personajes, el que sin ser verdad dijera el Conde de Romanones lo que dijo, frente á su afirmación existen otros que inclinan á la duda.

En efecto D. Pio Gullón, Presidente del Consejo de Estado, en la misma tarde de la entrevista habló á un senador conservador de que ésta se había realizado, previa laboriosa negociación, que estuvo á punto de fracasar por las declaraciones de García Prieto en Barcelona. Además *El Liberal*, sin que nadie lo desmintiera, dijo que el Conde había llevado con tanta reserva sus trabajos cerca del Monarca y de importantes republicanos, que incluso de los ministros fueron desconocidas hasta el día del Consejo, y que la precipitada marcha á Palacio del Presidente en la tarde en que éste se reunió, tuvo por objeto fijar la fecha en que había de celebrarse la entrevista. Hay otro dato: Azcárate declaró á un redactor de *La Tribuna* antes de ir á Palacio que, aunque á él nada se le había dicho hasta que recibió la carta del Conde, debía existir desde hacía días la intención de llamarle á Palacio y ésta debía ser conocida por algunos; pues, estando él comentando la vuelta de Maura el mismo día en que ocurrió, se le dijo por uno de sus amigos que sería llamado á conferenciar con el Rey. Y por último el propio Presidente del Consejo declaró á los periodistas que modesta y silenciosamente había realizado una labor que creía beneficiosa para el país y la monarquía, consiguiendo que Azcárate hubiera sido llamado por el Rey.

Todo esto hace suponer que el Conde de Romanones hizo algo más que aprobar la iniciativa del Rey y aceptar su responsabilidad; pero esto no obstante, como nada puede afirmarse en concreto, queda sin resolver el problema, que tiene grandísimo interés, pues varía muchísimo la trascendencia del suceso de ser la iniciativa del Presidente del Consejo á ser de la corona. En el primer caso, aunque alcanza responsabilidad al Rey, sino ante la nación, porque el Monarca es irresponsable constitucionalmente, si ante la Historia, que élla es mucho menor que si la iniciativa fué suya, pues, aunque estuvo en su mano evitar la conferencia con Azcárate, al fin no ha oído si no ceder á las indicaciones de su ministro, que, poco es crupuloso en los medios de combatir al adversario político, no tenía reparo en forzar á la Corona á representar un papel en extremo peligroso. Pero si la iniciativa era personal del Monarca, su responsabilidad era grandísima, pues la llamada de Azcárate á Palacio significaba en ese caso la resolución del pleito entre conservadores y liberales en favor de los últimos, y mereciendo este asunto, por

lo delicado, atento examen, detenido estudio y seriedad de juicio, tan poco compatibles con la proximidad á los acontecimientos, la prontitud con que se tomaba el acuerdo era garantía de inconveniencia en la decisión, inconveniencia que podía ser fatal á los propios intereses de la Corona.

En resumen la conferencia de Azcárate con el Rey, en sí misma: ó es una maniobra del Conde de Romanones sin más importancia que las que suelen tener sus semejantes, ó un acto tan transcendental para el futuro desenvolvimiento de la política española, como puede ser la contestación dada por el Rey á los documentos de Maura y su partido. El tiempo, el gran maestro de verdades, se encargará de aclarar esta cuestión.

Claudio Sánchez-Albornoz y Menduina. (Continuará.)

MADRID

Cuartilla suelta

En términos generales puede afirmarse que es conveniente para una causa, lo que califican de inconveniente los enemigos y adversarios de ella. El criterio negativo que en uno de sus áureos opúsculos y en ciertos versos para los que la literatura tendría cariñosos reproches y la lógica encendidas alabanzas defendió el señor Sordá y Salvany, debe aplicarse en todos los casos. Y así, cuando los anticlericales aconsejan el silencio, deben entender los católicos que no conviene que estén callados y si precorizan el reposo y la quietud señalan es de que temen la actividad.

La actividad de los católicos para nosotros no es censurable nunca, lo que lo es siempre ó casi siempre es la inacción y la pasiva, hijas, en ocasiones de la excesiva confianza. No sabemos si en algún tiempo habrá rendido fruto el sistema de guerra defensiva, lo que sabemos es que en los actuales solo vencen los que siguen la táctica contraria. Para pegar dos veces hay que pegar primero.

Aplicando estas consideraciones generales á las circunstancias del momento decimos que no ya nos parece bien, sino que nos parece mejor la actitud de los católicos de España ante el anuncio del decreto sobre la enseñanza de la Religión que para congraciarse con las izquierdas ha asegurado que dará el Gobierno; que nos parece de perlas que los católicos se agiten, clamen y protesten contra el intento desde la tribuna y la prensa y que lo que nos parece mal es que durante tantos años sabiendo que algunas cátedras eran clubs políticos y antirreligiosos y algunas escuelas almócegas ferreristas, estuviésemos callados ó solo levantásemos la voz quejumbrosa en nuestras casas á la vista del estrago que las demoleadoras propagandas estuvieron á punto de producir en nuestros propios deudos.

Llevamos ya muchos años durante los cuales han vivido en plena actividad los sembradores de ideas revolucionarias. Por cada mitin católico podrían señalarse cincuenta contrarios. En los terrenos preparados por diversas causas para recibir la semilla, la recolección es proporcionada á la siembra. Dormir mientras el enemigo vela es un crimen. Hay que estar vigilantes: hay que estar preparados. Sabed todos que el Sumo Pontífice califica de leudabilísima la actitud de los católicos que vigilan y se preparan...

Miguel Peñafiel.

Impresiones del Concejo

¿Habeis visto, lectores, alguna obra musical en el primer ensayo de una obra musical?

¿No? Pues voy á pintároosle al vivo con la torpeza que puede caracterizar á un revistero de salón... municipal.

El director paciente, bondadoso, inquieto, se afana por unificar las partes, y unas veces nervioso, otra con calma, pero siempre benévolo escucha las salidas de tono, los descordes dando á ratos fuertes golpes con la batuta, haciendo alguna advertencia; corregir aquí, suplicar allá...

Los artistas, entre tanto, luchando con las escabrosidades del pentagrama, sin lograr sujetarse en la mayor parte de las ocasiones, á la batuta, dejan escapar notas afinadas, otras poco armónicas, sin intención de ofender la benignidad del Director, antes bien de ayudarle en todo para martizar cuanto antes.

Anoche en el Ayuntamiento había algo de eso.

El Sr. Mulero desde la presidencia se mostraba complaciente con todos los concejales para encauzar mejor el curso de la sesión y los regidores por su parte cooperaban al éxito de la labor presidencial, apuntándole esta idea, proponiéndole esta solución.

Hablaban del coste de un muro de contención en el arco del Mariscal y el Sr. Delgado tocaba la cuestión legal en clave de *re* legislativa esencialmente rigurosa. Los señores Nieto Seco y González Álvarez encontraban otro registro al órgano. Los señores Cenalmor, Ramos Busqué y Hernández de la Magdalena iban en parte acordes con el Sr. Delgado, proponiendo este último un sesgo; que se viera por la Comisión si con las pesetas que faltaban para llegar á la suma determinada por la ley podría terminarse la obra, rebajando los espesores del muro, y la presidencia que oía con agrado á unos reconvenía á otros y llevaba con mucha complacencia el debate, se inclinó por la solución del Sr. Magdalena como diciendo.

«Dejemos esto para otro ensayo».

Sucedió otro pasaje sinfónico. El Sr. Delgado tocaba una *marcha fúnebre*. La del Cementerio, que se vá, que se acaba en su parte barata. Pedía que se transiguiese con la dueña de los terrenos que se pretenden adquirir para la ampliación, del lugar sagrado por la cantidad pedida últimamente.

El Sr. Cenalmor se adelantó. «Que se resuelva esta noche, urgentemente.»

El Sr. Hernández de la Magdalena tuvo un compás de espera.

«Debe dilucidarse enseguida; pero no esta misma noche. Hay una dificultad: el Sr. Paz ha intervenido activamente en el asunto. Para tratarle, guardémosle la deferencia de esperar á que él presida.»

Y el Sr. Mulero, como el director que no encuentra explicado el aire, aunque le interpreta como casi todos, cual si dijera: «Consultaré con el autor de la obra», exclamaba.

«Pase á la Comisión la moción y con esto podrá ventilarse cuando esté el Sr. Paz presente.»

El Sr. Sánchez Monje pidió se variase la hora de sesión. Hubo votación y seis señores dijeron que si y cuatro que no. Se señaló las de las tres y media de la tarde.

Se han presentado 6 toros de magnífica lámina, por los Sres. Velayos, Luengo, Cardallaguet, Jiménez, Martín y Vázquez.

El de este último ha llamado poderosamente la atención del público.

Además se han degollado 4 terneros que pertenecían a los Sres. Luen-go y una a los Sres. Jiménez y Martín.

En ganado lanar también han abundado los buenos tipos, sacrificándose veintinueve carneros, siete ovejas y cuarenta y un cordero.

Del de cerda se mataron diez y ocho reses.

Y el público divertido, después de presenciar con mucho agrado, las operaciones de matanza ha elogiado a los expantadores de carnes, haciendo votos por vivir a otro año para poderlo volver a hacer como a todos se los desea el reporter.

J. M.

Pedimos justicia

Al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Los Maestros de primera enseñanza de la provincia de Avila por intervención de la Junta Directiva de la Asociación provincial, hemos elevado a los poderes públicos atenta solicitud para que se deje sin efecto la Real orden que declara jubilado a D. Juan Gonzalo y Martín, que durante los últimos seis años ha venido siendo, con general aplauso de sus superiores y subordinados, dignísimo Inspector de primera enseñanza.

La dura ley, la inflexibilidad de los Reglamentos regala, como premio a los trabajos de este funcionario, cumplidor de sus deberes hasta la exageración, si cabe; y siempre dispuesto a sacrificar las horas de honesto descanso en obsequio de su profesión de Maestro, con una jubilación que en vez de llevar a su espíritu tranquilidad y apacible descanso, le impone el duro dogal de la miseria, le somete a la prueba más terrible que puede sufrir quien hubiera malgastado su vida en ociosas orgias ó en infructífera labor.

Cincuenta años de trabajo; cincuenta años de lucha constante contra la ignorancia, cincuenta años de servicios a la Patria, despertando las infantiles inteligencias y abriéndolas los caminos del saber y de la virtud; cincuenta años de labor continua, para recojer al fin y al cabo una jubilación sin sueldo, por el delito de haber dedicado lo más del tiempo a la más dura de las tareas humanas, a la educación y enseñanza de la niñez en la esfera privada, como si esta enseñanza y educación no fueran en beneficio de la Patria.

Esta jubilación es injusta. Así lo reconocen los poderes públicos al haber decretado que los funcionarios, catedráticos y maestros, puedan continuar en sus destinos cuando las energías físicas y las luces intelectuales no han sufrido menoscabo apreciable; y esta es la verdadera situación de nuestro Inspector D. Juan Gonzalo, por quién los maestros públicos abogan, por cuya continuación al frente de la enseñanza de esta provincia hacen votos, y a cuya honorabilidad hacen justicia, lo mismo que a su competencia y energías las Autoridades de Avila, Obispo, Diputación, Ayuntamiento y Junta de Instrucción pública, acordando dirigirse al excelentísimo señor Ministro del ramo, pidiendo respetuosamente la nulidad de dicha Real orden y la continuación en su cargo de quien en él supiere hacer honor a quién le nombrara desempeñándole con dignidad y aplauso, celo y competencia, amor y constancia.

Es de justicia lo que se pide; porque no hay razón para que los Inspectores, ya se les considere como funcionarios del Estado, ya como maestros, sean mirados como de condición distinta que aquellos catedráticos

que exceden de la edad reglamentaria y continúan en sus clases vertiendo las sabias enseñanzas de sus estudios y experiencia; pero si esta paridad de condiciones no fuera suficiente, excelentísimo señor Ministro, a mover nuestra voluntad para acordar un reconocimiento facultativo, del que seguramente saldría la reposición de nuestro Inspector, sirva para ablandar la inflexibilidad de la Ley y la dureza de los Reglamentos una razón poderosísima de orden moral, la de haber dedicado el señor D. Juan Gonzalo y Martín cincuenta años a la enseñanza y a la cultura de la Patria, y evítese que se pueda decir que quien a la Patria sirve encuentra al final de su carrera la miseria y el abandono que la obligan a implorar la caridad pública.

Las leyes de España no deben, no pueden, Excelentísimo señor Ministro de Instrucción, ser injustas, España no puede ni debe pagar con la miseria y el abandono a sus servidores, si esa es la ley, la razón pide su reforma: no deben existir en un país culto leyes que condenen a morir de hambre a quien durante cincuenta años sirvió a su pueblo en la más noble, en la más alta de las profesiones humanas, en la de instruir y educar a la niñez.

Así espera que será reconocido por V. E. dejando sin efecto la Real orden de jubilación de D. Juan Gonzalo y Martín, el que interpretando el sentir de los maestros abulenses dirige este ruego respetuoso desde las columnas de EL DIARIO DE AVILA.

Juan Arrabal.

Barco 14 de Marzo 1913.

SOLEDAD

Se apagaron del sol los resplandores, y en medio de una tarde triste y fría se vislumbra la sombra de María esbozada entre penas y dolores.

Paco Delgado.

NOTICIAS

Señor Alcalde: Vuelven los vecinos de la carretera de Madrid, y muchos más que sin serlo, vense precisados a transitar por tan importante vía a suplicarnos llamemos la atención de su autoridad hacia el espectáculo, que no sabemos si calificar de burlesco, de las aceras levantadas; con el consiguiente amontonamiento de piedras, interrumpiendo el tránsito en un espacio bastante largo desde la Delegación de Hacienda hasta las casas de Peña.

Dicha vía no tiene más que una acera: es lo demás, carretera, por donde se puede andar solamente mientras el tiempo es seco, aunque sea llenándose de polvo hasta la coronilla.

Pero llueva ó nieve, y aquello se convierte en un barrizal aseguible nada más que a los carruajes que por la carretera circulan.

Aun sin eso, es un abuso intolerable, que los viandantes, que desde las casas llamadas de Peña, hasta la Delegación de Hacienda, tengan que abandonar la acera, exponiéndose a ser atropellados por los vehículos.

¿Hasta cuándo van a estar esas aceras levantadas, y por cuánto tiempo hemos de ver amontonadas las piedras obstruyendo el paso y burlándose de la paciencia de todos?

Porque más que nada, eso es una burla, y creemos que el Ayuntamiento es el llamado en primer término a evitarla.

Hora es ya de que la acera se arregle, sea por cuenta de los dueños de aquellas casas y solares, ó del Ayuntamiento.

Todo, antes que consentir la prolongación del abuso que a la fecha a que hemos llegado, se ha convertido en intolerable.

LA FLOR DE CASTILLA
YEMAS DE SANTA TERESA

Se encuentra entre nosotros el Gobernador civil que fué de esta provincia, D. Manuel Novella.

La casa Marceliano Silva, Zorrera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros estimados amigos los oficiales de Intendencia señores Urbina, Monares; De Diego, Perez Inigo; y capitán de Infantería don Gerardo Nieto.

Con motivo de las vacaciones de Semana Santa, se encuentran entre nosotros varios caballeros alumnos de las diferentes Academias militares

Bello Callicida Oyagüe

Este callicida a base de colodión salicílico, obra por acción química del ácido salicílico sobre los callos y durezas de la piel, ablandándolas y separándolas del resto del tejido vivo consiguiendo, por lo tanto, sin molestia ni dolor, hacer desaparecer las callosidades y durezas.

Precio del frasco: 0'60 pesetas.
De vent.: Farmacia de Santa Teresa Avila.

Neclólogicas

En Madrid y en la madrugada del miércoles último, le tendió fatal desenlace la enfermedad que hace meses venía padeciendo la virtuosa y distinguida dama Doña Paula Palaez, viuda de Pou, y madre de nuestro querido amigo D. Juan Pou.

Rodeada de todos sus hijos, y fortalecida con los Santos Sacramentos la señora viuda de Pou, ha dejado las tristezas de esta vida para recibir en la otra el premio a que sus méritos la dan derecho.

T stimoniamos nuestro sentimiento a la distinguida familia de la fiada.

**

El pasado miércoles falleció en esta ciudad, el que en vida fué querido amigo nuestro D. Antonio Jiménez Vulpes, antiguo industrial de esta población donde contaba con muchas y merecidas simpatías que supo granjearse su carácter caballero y afable.

A su viuda y demás familia, expresamos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame.

**

También ha dejado de existir en el día de ayer el ejemplar sacerdote y buen amigo nuestro D. Vicente García, tío de la ilustrada Profesora de la Escuela de párvulos, Doña Vicenta Manzanedo, a quien hacemos presente el testimonio de nuestro dolor.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Réhúcese toda imitación.

Nuestro estimado colega de la ciudad del Tormes El Salmantino, ha publicado ayer con motivo de la festividad del día, un número extraordinario, notable por todos los conceptos.

Entre las firmas prestigiosas que avoloran su texto, figura la de nuestro amigo y paisano el Capellán del Regimiento de Albuera, D. Constantino de Lucas, uno de cuyos artículos nos complacemos en trasladar a estas columnas, en otro lugar de este número.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA
Especialidad de la casa:
Glorias de Santa Teresa
Postre todos los días a 0'50 céntimos docena.
Reyes Católicos 7.

Vino fino de mesa

Valdepeñas superior la arroba a 5,25
Nicolás García.

Por el señor Gobernador civil han sido autorizados para la imposición de arbitrios extraordinarios los Ayuntamientos de Muñomer del Peco, Beadillas, Barbarda, Cabizuela, Collado del Mirón, Mediana y San Bartolomé de Tormes.

Fumadores, pedid papel ABADIE

PÉRDIDA de un rosario de plata formado con medallitas, el domingo 16 en la catedral.

Se agradecerá que la persona que lo haya encontrado lo devuelva a esta Redacción, donde se le gratificará.

Nos dice un amigo de Pedro Bernardo que a pesar del celo de las autoridades y de la Guardia civil son muchos los cazadores que en aquel término infringen el periodo de veda llevando algunos hasta hurones y de lo cual resulta el temor de los aficionados que respetan la veda y ven para en lontananza la carencia completa de caza.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En el Cuartel del Alcázar y como años anteriores, ha quedado establecida la parada de caballos sementales del Ejército.

Está compuesta de tres magníficos ejemplares procedentes del sexto Depósito de Alcalá de Henares.

La dotación de personal para ella, es de tres individuos de tropa al frente del herrador de primera clase don Francisco Dorado Minguez.

VENTA DE UNA CASA

Calle Estrada, núm. 12.
Razón, San Segundo 10 y 12.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar acidez y, por fin dolor, y a veces vómitos. To los estos síntomas se cura con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En virtud de ascenso, ha sido nombrado Juez de primera instancia é instrucción de Utrera (Sevilla) nuestro muy querido amigo y colaborador D. Arturo Pérez Rodríguez, a quien con tal motivo felicitamos muy sinceramente.

AL PÚBLICO

Se sirve agua a domicilio a cinco céntimos cánt.ro.

De Fontiveros

En la noche del miércoles tres vecinos de esta localidad Juan Morata, Leandro Morata y Braulio Martín, después de haber felicitado a cuantos Pepes y Pepas, son amigos suyos en este pueblo adelantaron unas horas el recorrido de las Estaciones, visitando todas las consagradas a Beato en la capital de la Moraña.

Ambos a tres horas por lo visto mal vino por que al tratar de retirarse a sus respectivos domicilios, en medio de la calle comenzaron a discutir siguiendo los discursos más ó menos parlamentarios de los tres borrachos el empleo por todos ellos de argumentos contundentes, a consecuencia de los cuales Juan Morata cayó al suelo con una herida en el hipocóndrio derecho y otra en la región temporal derecha, siguiéndole Braulio con la cabeza hecha un acerico y enormemente hinchada por efecto de los garrotos recibidos.

Los señores y autoridades acudieron al lugar de la hecatombe recogiendo a los tres inútiles de la campaña, pues también Leandro presentaba alguna que otra lesión.

El médico titular curó a los heridos todos necesitados de amoniaco calificando tres lesiones de Juan de pronóstico reservado y de leves las de los otros dos.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Se arrienda

la dehesa de Serranos de la Torre, enclavada en el término municipal de Zardiel de la Cañada, partido de Pierahita; para pasto y labor, por un alto y separado; dará principio dicho arrendamiento, el día 15 de Abril del año actual, por uno, tres ó cinco años.

Para tratar dirigirse al Administrador de la finca Valeriano Espinel, quien pondrá de manifiesto precio y condiciones.

Valeriano Espinel.

Revilla de la Cañada Marzo 20 de 1913

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiestas en el día de San José

Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del glorioso Jefe de la Sagrada Familia, San José.

Desde muy temprano hasta bien entrada la mañana, innumerables fieles acudieron a las Parroquias é Iglesias de la capital a recibir la sagrada comunión, pudiendo afirmarse, sin temor a exageraciones, que varios cientos de ellas, cumplieron con el precepto Pascual, cosa que congratuló grandemente a los celosos y reverendos Párrocos que con tanto celo dirigen las feligresías de nuestra ciudad.

En la Parroquia de San Pedro, terminó el solmnísimo Septenario que al glorioso Patriarca ha dedicado su Corte de Avila.

Instalada la bendita Imagen en sitio preferente, de la Capilla mayor y revestido el altar con gran gusto y elegancia, todos los días a las nueve de la mañana se ha celebrado misa mayor y por las tardes a las seis el ejercicio en el cual, alternando en la predicación de sermones los reverendos señores Párrocos y Coadjutores de la capital, han expuesto a la consideración de los fieles, las verdades hermosísimas y doctrinales que se conservan en los Santos Evangelios comentándolos con gran celo, ilustración y elocuencia y sirviendo esto de enseñanza a cuantos allí han acudido.

Nos consta, que la devoción que, Avila tiene a San José se ha exteriorizado estos días en las funciones celebradas en la citada Iglesia de San Pedro, habiendo sido obsequiado el Santo con un bonito cetro, regalo de una distinguida dama cuya modestia nos impide publicar su nombre.

La concurrencia ha sido to los los días muy numerosa y la organización de los cultos dichos justificó en el cariño de las distinguidas señoras que forman la Junta Directiva de la Corte de San José y el celo del prestigioso Párroco y Coadjutores de tan importante Iglesia Parroquial.

La piadosa Asociación de Hijos de María, también ha ofrecido a San José, un tributo de amor y cariño en la persona de los pobres, realizando un acto hermosísimo, del cual daremos cuenta detallada a nuestros lectores en el próximo número.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

Quando hayais probado to los los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Materialismo Iconográfico

La primitiva iconografía cristiana no fué realista, fué simbólica. Dos razones poderosas había para que así fuese: una en el orden material y otra en el orden espiritual. La persecución encarnizada de que los primeros cristianos fueron objeto cohibió á los artistas, y el temor á la irreverencia de presentar al Hijo de Dios clavado en el pábulo de la cruz de la misma manera que aun entonces se hacía con los m luehores, fué razón suficiente para perpetuar un simbolismo más ó menos ingenioso.

A la figura geroglífico anagmática del pez, sucedió la del Buen Pastor y más tarde aparecieron las cruces, en las que fué esbozándose al principio muy timidamente la humana figura del Salvador.

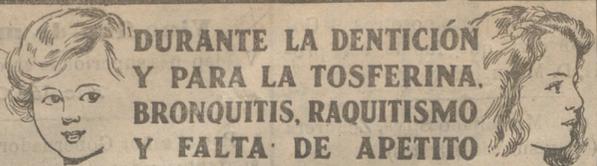
Cuando llegó el momento de la libertad para esculpir y pintar, produjo se una violenta reacción en el arte cristiano y la reserva mística, el espiritualismo respetuoso de los primeros tiempos, fué reemplazado por un desenfreno de verismo artístico, que produjo tan terroríficas imágenes como el Cristo de Van Dyck, chorreante de sangre y gravemente herido en la región hepática.

Tratóse, por fin, de armonizar la verdad histórica con la representación material del acto de la crucifixión y comenzaron los artistas á documentarse en los sagrados textos; pero cayéron en lamentables aberraciones por su falta de preparación para entender é interpretar las escrituras, á la par que, por un excesivo afán de originalidad, cometieron grandes herejías. Pintáronse cuadros de ambiente oriental, como el de Morelli, obra de arte maravillosa, pero en la que no es posible reconocer á Cristo.

No fueron los escultores mucho más afortunados, si bien es cierto que lograron resolver algunos problemas anatómicos sin perjuicio de la estética y de perfecto acuerdo con la frase del Evangelio que dice: *Et inclinato capite, tradidit spiritum*. En efecto, resulta imposible, en un crucificado pendiente de ambos brazos, la flexión de la cabeza sobre el pecho, tal como la pitaran y esculpieran algunos grandes maestros. La tensión forzada de los brazos, de los cuales pende todo el peso del cuerpo, eleva las escápulas de tal manera que el cuello queda insculcado entre estos huesos y tras las clavículas, haciendo que las vértebras cervicales no permitan la inclinación de la cabeza hacia delante, pero sí lateralmente. Estas razones anatómicas fueron sabiamente respetadas y tenidas en cuenta por Guido Reni, Van Dyck, Goya y Constantini.

Esculpiéronse Cristos atléticos y Cristos emaciados hasta un extremo inverosímil en una persona humana de 33 años de edad, cuyo suplicio no pasó de 24 horas, tiempo que algunos artistas aficionados á la fisiología consideran suficiente para justificar la representación, en el cuerpo de Nuestro Señor de todos los síntomas de la inflamación, además y equimosis consecutivas á los numerosos traumatismos de la congelación y enclavamiento.

Se agotó el repertorio de las alteraciones anatómicas pre y post mortem, sin tener en cuenta que es absurdo, pueril y herético todo intento de autopsia sobre el divino cuerpo de Jesús Crucificado. Cuerpo humano, ciertamente, tan humano, que nació, creció alimentándose y conoció el hambre y la sed; porque (excepción hecha de pecado) se sometió á todas las humanas miserias, sin exceptuar el dolor y la muerte; pero ese cuerpo no podía llegar á ser cadáver en la excepción etimológica de la palabra. Era el cuerpo de Dios-hombre, en quien se cumplió la profecía de David (Salmo XV-versículo X) *Nec derelictus*



DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA. BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

EMULSIÓN SCOTT

dá vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

"Mi hijo Mariano de 5½ años de edad estaba muy débil é inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida." Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona.

Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Santum tuum videre corruptionem. Por eso, una vez consumado el hecho de la redención, dice Santo Tomás, sucedió necesariamente que su cuerpo permaneciese íntegro por virtud de la divinidad que le estaba unida (Cuestión CI, artículo III de la suma teológica).

El arte no debe limitarse á ser una reproducción de la verdad (procedimiento fotográfico) sino una interpretación de lo que el artista ve y siente, tal como lo siente, tal como lo ve, relacionando lo que siente su alma con lo que ven sus ojos. Por algo se dijo también que el arte es la naturaleza vista á través de un temperamento que siente la belleza. Por eso las obras de arte cristiano soñ son obras de arte cuando son obra de sentimiento, y estas obras no las realizan los artistas sin fe.

El materialismo iconográfico, el verismo, nunca podrá preponderar en el arte cristiano y menos aún, refiriéndose á la figura del Redentor, de quien dijo el Crisóstomo: ¡No es un simple mortal el que ha sido crucificado! Y cómo si de un simple mortal se tratase, quieren los partidarios del verismo artístico anatomizar sobre el cuerpo crucificado del Salvador.

¡Aquel cuerpo, que desde su nacimiento en el portal de Belén comenzó á gravitar hacia los cielos!

Juan López de Rego.

Un niño hermoso

Con mejillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud siendo el encanto de sus padres que se extasían contemplándole.

¿Cómo conseguireis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Les que no la hayais usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creais mejor y á buen seguro que no tomareis otra. Pedid siempre EMULSIÓN VITÆ

DE T. PEREZ

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar pues la EMULSIÓN VITÆ es UNICA y no tiene rival que le aventaje para curar de verdad la *Excrétula, Linfatismo, Raquitismo y Anemia*.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahíta.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería.

SECCION MERCANTIL

Avila, -21 de Marzo de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, son:

Trigo de 47 1/2 á 48 reales las 94 libras. Centeno, á 37 1/2 id. fanega. Algarrobas, á 36 id. id. Cebada, á 36 id. id.

El trigo con tendencia á más baja, centeno precio normal, pues son nulas las entradas, algarrobas también en baja y la cebada sostenida.

HARINAS

Marca S. T. á 88 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id. id. Idem T. á 36'25 id. id. id. Idem X. á 35'60 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos. Tipo N á 22 id. id. Tipo S á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 20

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 48 á 48 1/2 reales las 94 libras. Centeno á 39 id. las 90 id. Cebada de 35 á 36 id. la fanega. Algarrobas á 34 y 35 id. Cálculase la entrada de trigo en 1,000 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal lluvias.

Cantalapiedra.—20.

Trigo entrada 900 fanegas de 47 á 47 1/2 las 94 libras. Centeno 24 á 29 y 40 id. las 92. Cebada 30 id. á 34 y 35 la fanega. Algarrobas 300 id. á 31 y 32 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id. Compras encañadas.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Notas del mercado del 2º de Marzo de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 48 reales fanega. Centeno á 40 id. id. Cebada á 36 y 38 id. id. Garbanzos superiores á 7 ptas arroba. Patatas á 90 céntimos id. Vinos blancos dulces superiores á 30 reales cántara. Vinos tintos secos superiores á 12 idem idem.

Acete superior (la cántara) á 76 id. (d. 32 cuartillos). Huevos á 4 reales docena.

Peñaranda de Braçamonte.—20. Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega. Cebada 100 de 34 á 35 id. Centeno 20 de 38 á 39 id. id. Algarrobas 200 de 32 á 33 id. Guisantes 50 de 38 á 39 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª 16 id. Hay ofertas de trigo á 48 reales fanega. Pagan á 47 id. id.

San Esteban del Valle.—20 de Marzo de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántara. Acete á 20 id. id. Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas 8'50 id. id. Huesos de la aceituna á 4 idem fanega. Huevos á 1'50 id. docena.

Piedrahíta 20 Marzo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra do hoy han regido los precios siguiente: Trigo de 47 á 48 reales la fanega. Cebada de 32 á 33 id. id. Centeno de 35 á 37 id. id. Algarrobas de 36 á 37 id. id. Patatas á 0'75 id. la arroba. Ovejas emparejadas á 76 id. Novillos cuatrefeos de 2.200 á 2.400 id. Terneras añojas de 500 á 600 id.

Mombeltran.—20 de Marzo. Vino tinto, á 10 reales cántara. Vinagres á 12 id. id. Acete superior, á 80 id. id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua á 95 id. id. Cebada á 34 id. id. Castañas injertas á 28 id. id. Nueces á 24 id. id. Aluvas á 24 id. arroba. Peras á 7 id. id. Patatas á 4 id. id. Migos á 6 id. id. Huevos docena. á 1'50 id. Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA.—Tipografía de Socorros de A. Jiménez

EMULSION MAFIL

de acete puro de higado de bacalzo, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes*.

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños desarrollando el *siemoseo*.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERREIRO, Sucesor de González Marfil.—MALAGA.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificas.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tom s Pérez número 6. Avila.



FERINOL

Instalación de RAYOS X

DE LA

Clinica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

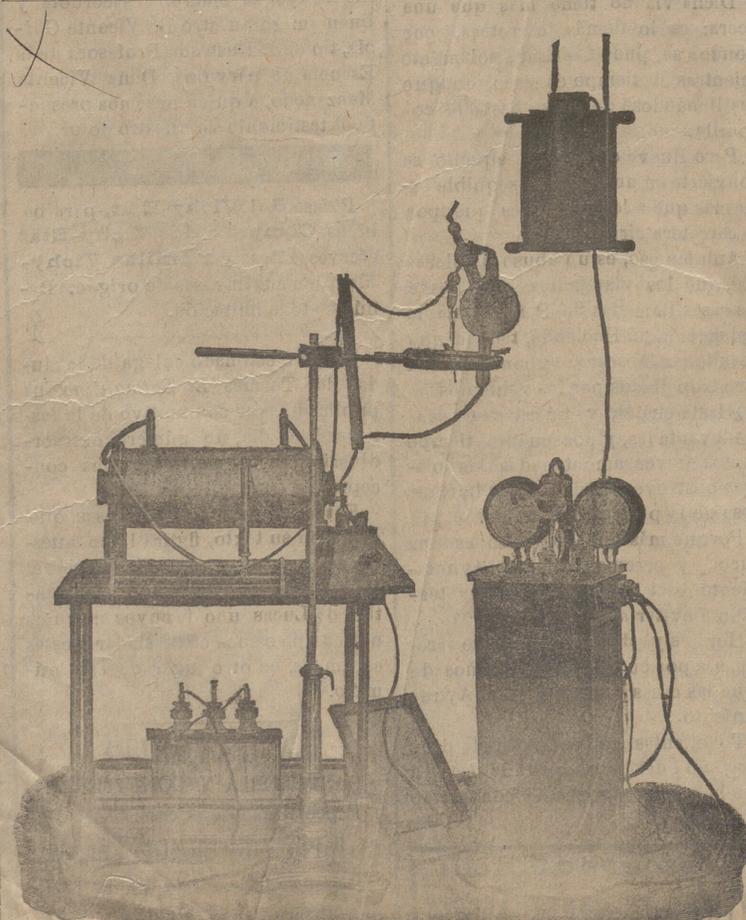
GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTERRAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA.—RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERRAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Úlceras atónicas.)



SECCION DE ANUNCIOS

LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: **Adolfo Hielscher-Madrid**, Almacén de Material Eléctrico.

ACEITES Y GRASAS MINERALES

para toda clase de maquinaria, pidanse á Sociedad Castellana de Lubrificantes.

Gutiérrez y Alonso, Hotel villa, Paca, Valladolid

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites «Bedford, Petroleum Company.» Los pedidos los servimos el mismo día de recibirlos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

PARA LOS FORASTEROS

LOS DE AVILA YA LO SABEN

que hago composturas en pendientes, pulseras, sortijas, collares, alfileres, cadenas, cruces, rosarios, placas, hebillas, cubiertos, cálices, copones, custodias, vinajeras, sacras, candelabros, y todo lo concerniente al ramo de orfebrería en plata, oro y platino.

Hago composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores. Garantizo las composturas un año.

Grandes rebajas en los precios.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

33, Reyes Católicos, 33.

Antonio Cordero.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 28 de Abril el magnífico vapor

“PARANA,”

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

MOTORES DE GAS POBTE “Paxman,” SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litúica) de sabor delicioso para la mesa la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTÍN, Consultación 7, y otras principales.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañeario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 8, de Alicante el 10 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

REPRESENTACIONES JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de «El Diario de Avila», Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración. Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de caucho y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos has a no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases. Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafrones de arroba hasta la cantidad que se desee.

Se envían muestras